- La Normalidad ha Vuelto a la República de Panamá -

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N° 7761 | Santa Fe, Domingo 4 de Enero de 1931 | Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Ayer por la Mañana Murió el Maris. Joffré

FRANCIA ESTA DE LUTO

(Austral)

PARIS, enero 3 — Francia y la raza latina están de luto. ¡Ha muerto Joffré! Ha muerto el héroe, prototipo del gran militar, el hombre a quien los niños de Francia nombran con veneración, los maestros en la escuela lo señalan como un ejemplo de patriotismo y en cada pueblo se le erige una estatua.

Cuando el anuncio del minuto infausto de su fallecimiento se esparció por todos los ámbitos, a medida que el telegrafista con mano trémula, hacía funcionar el manipulador y el "apastar" con voz fatídica hacía vibrar las ondas esparciendo la noticia por doquier, toda Francia conmovida: los viejos compañeros de armas, los camaradas de los momentos de sacrificio, descubren sus cabezas y enjugan una lágrima; las jóvenes generaciones militares se cuadran y hacen la venia; los niños instintivamente guardan respetuoso silencio: saben que la patria pierde a su salvador. Son los últimos homenajes al héroe. Parte, la "Ciudad Luz", se ha obscurecido: ¡se apagó la estrella más grande que la iluminaba!

He ahí a un hombre; no ahí al hombre que mientras las fuerzas del ambicioso "ame" prusiano avanzaban sobre Francia; mientras el silbido de los proyectiles, el estruendo de las granadas y el ruido de los cañones hacían tambalear el orbe; mientras las bayonetas alemanas sembraban el desconcierto entre sus soldados y los defensores de la patria vacilaban, él hacía esfuerzos, trazaba planes y daba órdenes para salvarla. ¡Y la salvó!

La batalla del Marne fué su consagración. El la preparó, él la dirigió: las órdenes se transmitían sin cesar y eran cumplidas sin titubear, pues venían de Joffré, y Joffré sabía lo que hacía; su táctica se tenía que imponer, se impuso y Francia conquistó la victoria salvadora que no pudo conseguir la historia. Parecía de grandes valientes, mientras, y más aun, mortales, eran triplicó los ánimos de los valientes soldados franceses. Esta fué la salvación de Francia, esta fué el triunfo de Joffré.

Este es el héroe que hoy pierde Francia y la raza latina, de la cual puede considerarse el campeón. El anuncio de su muerte no solamente extremeció a su patria, sino que trasponiendo las fronteras apesadumbra a todo el mundo, a la vez que resurge en la memoria de sus soldados la vibrante proclama de la víspera del Marne:

"Cuesta lo que cuesta, la hora del avance ha llegado. Aun cuando el último soldado deba morir en su puesto, no hemos de retroceder".

Y este héroe ha hecho su última manifestación de voluntad: sus restos no deberán ser llevados junto a Napoleón Bonaparte y a Foch. Difícil es descubrir, en este pedido del gran mariscal, el pensamiento que lo animó al hacerlo.

Pero... posiblemente el gran Joffré se ha auscultado a sí mismo, ha parangonado actuaciones, ha pesado valores... y se ha reconocido superior a Napoleón Bonaparte y al mariscal Foch, otros dos héroes franceses.

Y la historia se encargará de darle la razón, o de desautorizarlo.

Sus restos serán inhumados en el Cementerio de Louveciennes

EL MINISTRO ARGENTINO EN FRANCIA FUE A EXPRESAR LAS CONDOLENCIAS DEL PUEBLO QUE REPRSENTA

Murió rodeado de miembros de su familia y los médicos que lo asistieron. – Su cadáver será embalsamado y exhibido ante el público

LOS FUNERALES

FALLECIO A LAS 8.23 HORAS

(Austral)

PARIS, enero 3. — Oficialmente se anuncia que a las 8.23 horas ha dejado de existir el mariscal Joffre.

DETALLES DEL FALLECIMIENTO

PARIS, enero 3. — El fallecimiento del mariscal Joffre se produjo a las 8.23 horas de esta mañana. El mariscal había pasado la noche relativamente calmado gracias a las inyecciones que le aplicaban continuamente los médicos ya convencidos de que lo único que les quedaba por hacer era prolongar el momento fatal de la muerte, pues existía entre ellos la convicción de que ésta no había de producir de un momento a otro.

Esta mañana el pulso del paciente comenzó a debilitarse visiblemente y el Dr. Fontaine que en ese momento se hallaba a su lado se conmovió de que el momento supremo había llegado e inmediatamente dió aviso a los miembros de la familia para que se hicieran presentes en el hospital.

Un profundo silencio se produjo en la cámara mortuoria, oyéndose tan solo la dificultosa respiración del paciente y los rezos del capellán que en esos momentos lo asistía. El mariscal había muchas horas se hallaba sumido en un profundo sueño y su pulso cada vez se hacía más débil.

Los miembros de su familia llegaron todos, menos sus hermanos, y presenciaron el instante supremo de su muerte.

La noticia fué dada a conocer inmediatamente por los médicos que asistieron al mariscal y los periodistas que se hallaban allí a la espera de novedades se apresuraron a trasmitirla por teléfono a los diarios. Numerosas personalidades se hicieron presentes en seguida en la casa mortuoria y expresaron su pésame a los miembros de su familia.

EL PESAME DEL PUEBLO ARGENTINO

PARIS, enero 3. — El primer representante diplomático que se hizo presente en la casa mortuoria y expresó a la esposa del mariscal Joffre el sentimiento de pesar que provoca en el pueblo argentino es fallecimiento, fué el Ministro de la Argentina Dr. Tomás Le Bretón.

LOS FUNERALES

PARIS, enero 3. — Apenas conocida la noticia del fallecimiento del mariscal Joffre, se hizo presente en la casa mortuoria el jefe del gabinete M. Steeg. Luego vino el presidente Doumergue y numerosas personalidades que presentaron su pésame a la esposa del extinto.

M. Steeg ha manifestado que los propósitos del gobierno son de cargar con los gastos que demande el funeral que se llevará a cabo, de acuerdo a los deseos manifestados por el extinto, en la colina de Louveciennes posiblemente el martes próximo.

SERA EMBALSAMADO

PARIS, enero 3. — El gobierno ha dispuesto que el cadáver del mariscal Joffre sea embalsamado y que sea expuesto al público los días lunes y martes próximo, efectuándose los funerales el miércoles.

M. Lafié, yerno de Joffre, ha manifestado que sus restos no serán depositados en La Cúpula de los Inválidos, sino que accediendo a deseos del extinto, serán inhumados en el Cementerio de Louveciennes.

EL TESTAMENTO

PARIS, enero 3. — Con gran interés se espera la apertura del testamento dejado por el mariscal Joffre, pues se cree que en él el gran militar haya dejado establecida la calidad de los honores que desea se le tributaren, así como el carácter de las ceremonias a realizarse.

IMPUESTOS QUE DEBERAN PAGAR LOS PESCADOS Y OTROS PROD. DE IMPORT.

Diez decretos que afectan al comercio con el Uruguay fueron firmados ayer

Pescados y frutas no conservados en frigoríficos

LA INTRODUCCION DE PIEDRAS

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 3 — El gobierno provisional ha dado a conocer hoy dos decretos relacionados con los derechos de introducción. El primero de ellos se refiere a la introducción de piedras y en los considerandos dice que los derechos de introducción de piedras a que se hace referencia en el Art. 6to. de la ley 11.281 no pueden alcanzar a la piedra afonada en las partidas 1373 de las tarifas de avalúos.

Establece el decreto que la derogación aludida tendrá efecto desde el 15 de enero del corriente año.

INTRODUCCION DE FRUTAS Y PESCADOS

El otro decreto se refiere a los impuestos que debe pagar la introducción de frutas y pescados no conservados en frigoríficos, y al igual que el anterior, viene a perjudicar directamente al comercio uruguayo en esos ramos, por ser de ese país de donde más se importan los referidos productos.

ANTECEDENTES

Para mejor puntualizar los alcances de las medidas adoptadas por el gobierno provisional, conviene puntualizar los antecedentes relacionados con la vieja cuestión que se relaciona con la introducción de frutas y legumbres.

En Septiembre de 1924 el gobierno argentino, por decreto, libró de todo gravamen a la introducción de las frutas, legumbres y pescados en el territorio de la república y al mismo tiempo pidió a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se establecía cuáles eran los artículos comprendidos en el decreto de referencia, para incorporar la reglamentación a la legislación argentina. El beneficio, al caducar casi con exclusión de todos los productos uruguayos, y durante los seis años transcurridos desde entonces el comercio uruguayo se ha favorecido extraordinariamente con la medida apuntada.

EL DECRETO DEL GOBIERNO PROVISORIO

En los considerandos del decreto aparecido hoy, se establece que sus autores, el gobierno provisional, libra de gravámen a las verduras, legumbres, pescados, frutas frescas, etc., refiriéndose a aquellas que llegaban a las playas argentinas conservadas en medios artificiales, tal como ser en frigorífico y que, por otra parte, la falta de sanción de una ley por el Congreso, y una disposición de gobiernos anteriores, dejando temporariamente sin efectos el decreto aquí citado, establecía con claridad que no hay en la República Argentina interés por continuar manteniendo la medida.

En la parte dispositiva del decreto se establece que se deja sin efecto la disposición recordada de Septiembre de 1924 y que la medida tendrá efectos treinta días después de publicado el decreto de hoy en el Boletín Oficial.

CONDOLENCIAS DE INGLATERRA

Por el fallecimiento del mariscal Joffre

(Austral)

LONDRES, enero 3. — Gran impresión ha causado en esta capital el fallecimiento del mariscal Joffre. En seguida de haberse tenido conocimiento del suceso, el Rey Jorge V se apresuró a enviar al gobierno francés y a la viuda del mariscal, las condolencias del pueblo de Inglaterra, haciendo resaltar de paso las grandes virtudes que adornaron al vencedor del Marne.

Continúa detenido el Dr. G. Cello

CONJUNTAMENTE CON OTROS DETENIDOS POLITICOS, SE ALOJA EN LA PENITENCIARIA NACIONAL

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 3 — Que se sepa, el gobierno provisional parece que no ha adoptado ninguna medida aun en el asunto relacionado con la detención del ex-gobernador de Santa Fe, Dr. Pedro Gómez Cello.

Sólo se sabe que continúa alojado en la Cárcel Penitenciaria conjuntamente con otros detenidos políticos, entre los que se encuentran el ex-secretario de la presidencia señor Benavídez, el ex-diputado Leopoldo Bard, etc., y según hemos podido informarnos, el ex-gobernador se muestra tranquilo en cuanto al destino que le caerá en suerte, según cómo se resuelva su asunto.

VOLVIO LA NORMALIDAD A LA REP DE PANAMA

El gobierno provisorio ha tomado medidas para garantizar el orden

COMUNICADO OFICIAL

(Austral)

PANAMA, enero 3 — Oficialmente se ha dado a conocer la constitución del gabinete que colaborará en el gobierno que preside el Dr. Harmodio Arias, y cuya constitución es la siguiente: Relaciones Exteriores, señor Francisco Arias Jiménez; Finanzas, señor Enrique Jiménez; Justicia, el presidente provisional, reemplazándolo el subsecretario Valiarino; Agricultura, el señor Ramón Mo...; Obras Públicas, J. M. Quiros; Educación, Victor Goytia.

El nuevo gobierno ha dado a publicidad lo comunicado haciendo saber al pueblo que la tranquilidad ha renacido en toda la república, que somete por completo la situación y que no hay peligro de que se produzcan nuevas revueltas.

Además se sabe que la junta, con el fin de asegurar el orden en toda forma, ha adoptado una serie de medidas de seguridad, estableciendo una severa vigilancia en las calles de la ciudad y especialmente en las inmediaciones de los domicilios de las personas afectas al gobierno depuesto y de quienes se sospecha pueden intentar una contrarrevolución. Se ha decretado categóricamente que el carácter del movimiento revolucionario contrariamente a lo anunciado por algunas agencias, fuera de carácter comunista, agregándose que el único fin que se ha perseguido al provocarlo ha sido librar al pueblo de Panamá de un gobierno que no ofrecía ninguna garantía

LA LIBERTAD DEL DOCTOR OYHANARTE

No fue concedida la extradición gestionada por las autoridades argentinas

(Austral)

MONTEVIDEO, enero 3. — Como consecuencia de haber negado la Suprema Corte la extradición del Dr. Horacio Oyhanarte, ex ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, aquél ha sido puesto en libertad.

EL PESAME DEL REY DE ESPAÑA

Ha sido remitido a la viuda de Joffre

MADRID, enero 3. — Esta mañana, apenas túvose conocimiento en esta capital del fallecimiento del mariscal Joffre, el Rey Alfonso envió un telegrama de pésame a la viuda del extinto.

El general Berenguer, en su carácter de Jefe del Gobierno, hizo lo propio, extendiendo el pésame al gobierno francés.

Raid de aviación hasta París

DOS AVIADORES NORTEAMERICANOS INTENTARAN ATRAVESAR EL ATLANTICO DE OESTE A ESTE

(Austral)

NUEVA YORK, enero 3 — Un importante raid han iniciado hoy dos aviadores norteamericanos con el propósito de intentar la travesía del Océano Atlántico de Oeste a Este, llegando hasta París, por la vía de las islas Bermudas y Azores.

Son aquellos, la aviadora Beryl Hart y el teniente William Mac Larem, quienes levantaron vuelo esta madrugada a las cinco horas con un avión con carga, siendo su objeto el de probar la posibilidad de los vuelos con aviones cargados, con fines comerciales. Los raidistas salieron confiados en que el tiempo no se descompone, han de llegar sin dificultades a destino.

EN LA CASA ROSADA FUE NULO EL MOV

NO SE CONCEDIERON AUDIENCIAS

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 3 — El dos

COMENTARIOS EN ALEMANIA

Acerca de la muerte del mariscal Joffre

(Austral)

BERLIN, enero 3. — Los diarios locales al ocuparse de la muerte del mariscal Joffre, lo hacen serenamente, destacando las cualidades del gran militar francés, al cual dicen que es justo tributar el homenaje de haber defendido admirablemente a Francia conteniendo el ataque de los alemanes en el Marne y aprovechando magníficamente los errores del alto comando alemán.

UNA CAÑONERA FUE ATACADA A BALAZOS

La artillería de ésta respondió, causando grandes bajas

(Austral)

SANGHAI, enero 3 — La cañonera norteamericana Manning, destacada en la zona fluvial de la provincia de Hankow, ha sido atacada anoche a balazos por un grupo de rebeldes, superior a ochocientas personas, quienes aprovechando la obscuridad se aproximaron casi hasta la valla de la cañonera.

La fusilería y la artillería de pequeño calibre de la cañonera respondió inmediatamente al fuego, produciendo una mortandad entre los insurgentes, quienes abandonaron a rompo sin causar daños a la marinería norteamericana.

Las autoridades han dispuesto la adopción de serias medidas a fin de individualizar a algunos de los asaltantes.

movimiento administrativo en la C... en Rosada, ha sido hoy nulo, no... autorizaciones novedades de importa... ya no las concedieron aparte las que... diarias en lo que se refiere al M... sistente de Hacienda.

El presidente Uriburu concretó su despacho a la hora de costumbre firmando algunos expedientes de trámite y conferenciando luego con algunos ministros.

El primer magistrado estuvo un poco tiempo en su despacho, retirándose luego.

Llegó ayer a Santa Fe el nuevo representante del gobierno provisional

a Compañía Argentina de Tranvias y Fuerza Lda.

ESTRIBUIRA JUGUETES EL DIA DE REYES

A los niños del personal de la empresa

Pasado mañana, tradicional día de Reyes Magos, en el local de la ...encia de la Compañía Argentina Tranvías y Fuerza Ltda., a las 17 ...s, se distribuirá un gran número de juguetes de diversos clases, y ...rosas atracciones a los niños ...personal de empleados y obreros ...la nombrada empresa.

...tos juguetes han sido donados ...presentantes a los expresados fines ...atrópicos por los señores Director ...de la Compañía.

...s digno de destacarse el genero...desprendimiento de los donantes, ...que con ellos, animan y ...ovechan, dentro la felicidad de ...sos niños de nuestro seno, en ...spacho quizá no hayan sido ...bidos por los Reyes Magos en ...sideraciones paternalmentes por ...tudes.

...a que la poderosa trilogía de ...bor, Gaspar y Melchor, suele ser ...pasado cortos de vista cuando ...ntran a su paso aquellos hare...y ruidos y dignos compañeros, ...ara los pisecitos demudos.

...s Directivos de la Compañía de ...ía, hombres de sensibilidad ...mpasada y de generosidades en...mas, así como sus compasivos y ...nuevos el personal que ...ha sabido llevar en prosperidad, ...han propuesto seguir los dictados ...de los Reyes Magos para con los ...ños de sus obreros, haciendo en ...ello sacrificio, digno de alabanzas ...el próximo día de la fiesta de los ...pañitos.

LA TEMPERATURA

...ué sofocante el día de ayer, de...e, a la presión de la arboleda, ...nda y con amigos de Davis, ...l termómetro del Colegio de la ...ciedad, Conversión parejo la ...peratura siguiente:

...axima: 32,9°.
...ínima: 24 be

LA RECEPCION EN LA ESTACION DEL FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Los primeros actos del Interventor Rothe. — Nombramientos de ministros, subsecretarios y Jefe de Policía de la capital

Por tren expreso del F. C. Central Argentino, llegó ayer a las 8.30 horas el nuevo Interventor Federal en Santa Fe, Dr. Guillermo Rothe y su comitiva compuesta por calificadas personas.

En el andén de la estación le esperaban el Interventor interino, Ingeniero Bunge, ministro interino de Hacienda señor Carlos Garcia Mata, ministro interino de Instrucción Pública y Gobierno, Dr. José Luis Busaniche, Obispo auxiliar Monseñor Manuel Canale Oberti, secretario del Obispado, Presbítero Eduardo Rodriguez, Intendente Municipal Dr. Abel Furno, presidente del Consejo de Educación doctor Sandrá, secretario de la Municipalidad: Dres. Cabal y Zapata Cullen, jefe de policía Capitán Escalada, presidente de la Junta de Jubilaciones doctor José María Cullen, director de la Asistencia Pública doctor Luis de Agustre y un grupo de damas y niñas, formando en conjunto todo la concurrencia al rededor de sesenta personas. Quiero decir que esta fué escasa contra lo que ocurrió el año de la Intervención Saavedra, sin duda porque el pueblo no ha visto satisfechas hasta hoy las aspiración que en aquellas circunstancias lo alentaban.

Una compañía del Regimiento 12 de Infantería apostada frente a la estación, tuvo a su cargo los honores de ordenanza y el Escuadrón de Seguridad, uniformado de gala, guardaba frente.

Al arribo del tren la banda de policía dejó oir sus acordes y una vez que hubo descendido el Dr. Rothe fué saludado por el Ingeniero Bunge, quien procedió a las presentaciones de estilo.

Luego los viajeros y personas que habían concurrido a recibirlos entraron en los autos oficiales dirigiéndose a la Casa de gobierno, estando el acompañado por el doctor Rothe, en compañía del Ingeniero Bunge, seguidos de la guardia de Seguridad.

LA TRASMISION DEL MANDO

El escaso era la concurrencia que había en la estación del Central Argentino, más aún lo fué la que esperaba a la comitiva en la Plaza de Mayo. pues sólo ascendía a unas cincuenta personas, por lo que el acto de la recepción no ha revestido el carácter popular que esperó darle.

El salón de sesios de la Casa Gris en medio de este ambiente indiferente del pueblo, tuvo lugar la trasmisión del mando por el Ingeniero Bunge al nuevo Interventor Dr. Rothe.

Luego pasó este al despacho de la gobernación, donde se mantuvo una larga conferencia.

DESIGNACION DEL MINISTERIO

Cerca de las 10 horas se firmó el siguiente decreto designando los ministros que colaborarán con el nuevo delegado federal:

"Santa Fe, Enero 3 de 1931.—Habiendo tomado posesión en la fecha de la intervención nacional en la provincia, el Interventor Nacional decreta: Art. 1.° Nómbranse secretarios de la intervención en las carteras de Gobierno, Justicia y Culto e Instrucción Pública, a los señores doctores Carlos Alfredo Astrada y Señor Novillo Corvalán. Art. 2.° Confírmase en el cargo de secretario de hacienda y obras públicas al señor ingeniero Alejandro Bargo. Art. 333. Los señores secretarios designados prestarán juramento de ley el día de hoy a las 10 horas. Art. 4.° — El presente decreto será refrendado por el señor subsecretario de instrucción pública y fomento doctor José Busaniche. Art. 5.° Comuníquese, etc. — G. ROTHE — J. L. Busaniche.

Efectuados los nombramientos se pasó al despacho del ministro de gobierno, donde los nuevos secretarios de Estado prestaron juramento, haciéndolo por Dios y por la Patria, ante el escribano de gobierno no Carlos Costa, y siendo recibido aquél por el Interventor Dr. Rothe.

LOS SUBSECRETARIOS

Después del juramento de los ministros se designaron subsecretarios de Gobierno, Justicia y Culto al Dr. Manuel Vilnda Achaval; de Instrucción Pública y Fomento, en reemplazo del doctor J. L. Busaniche, quien se le agradecen los esercicios prestados, al señor Jorge J. Díaz Molina.

SECRETARIO DE LA GOBERNACION

También por decreto del Interventor Rothe nombróse secretario de la gobernación al señor Felipe A. Jofre.

NUEVO JEFE DE POLICIA

En la misma fecha se dió el siguiente decreto designando nuevo Jefe de Policía de la Capital:

"Santa Fe, 2 de Enero de 1931. El Interventor Nacional, decreta: Nómbrase Jefe de Policía del departamento La Capital al señor Dionisio R. Centeno, en reemplazo del Capitán don Raúl A. Escalada, quien desempeña el cargo interinamente, al que se le dan las gracias por los importantes servicios prestados. Art. 2.° Comuníquese, Publíquese y dése si R. O.—ROTHE —Astrada.

El nuevo funcionario tomó posesión de su puesto a las 11 horas de ayer.

RECORRIDO POR LA CASA GRIS

Después de las actividades de que informamos más arriba, el Interventor Rothe, acompañado del Ingeniero Bunge y el ministro de instrucción Pública, efectuó un recorrido por la Casa de Gobierno, visitando sus dependencias más importantes, incluso los ministerios.

LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Los cambios de funcionarios producidos con motivo de la llegada del nuevo Interventor alcanzarán a la Intendencia Municipal, para la que, según las informaciones que se nos han dado ya se tiene candidato.

PASEO FLUVIAL A PARANA

Esta tarde a las 19 horas, se realizará un paseo fluvial a Paraná en honor del delegado federal y de la comitiva que lo ha acompañado hasta Santa Fe.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Cesantía y reemplazo—

Declárase que la cesantía del señor Félix Espinosa en el cargo de ministrador inscébico en Villa Ocampo del Departamento de Vinlidad y el nombramiento en su reemplazo del señor Luis Somarriva, hecho por decreto de Noviembre de 14 del mes en curso, debe ser con anterioridad al 25 de noviembre ppdo.

Designación de un auxiliar—

Nómbrase auxiliar del Departamento del Trabajo, oficina Rosario, al señor Emilio Pende, en reemplazo del señor Eugenio Conde, que hizo abandono de su puesto.

Nombramientos y cesantías escolares—

Declárase cesante con anterioridad al 31 de octubre ppdo. por razones de mejor servicio, a la señora María Angélica S. de Scifoni, del cargo de maestra de 2a. categoría de 3 a 4 años de servicios, con el sueldo mensual de $ 160, de la escuela sección escolar.

—Nómbrase portera de la Escuela Normal de Reconquista, con la asignación mensual de $ 80, con anterioridad al 1° del corriente, a la señorita Teodora Gómez, en reemplazo del señor Luis Villalba que hizo abandono de su puesto.

—Suprímese con anterioridad al 31 de noviembre ppdo. por economía, el puesto de Bibliotecaria de la Escuela N° 103 de Rosario, con el sueldo mensual de $ 110, que desempeñaba la Sra. María B. de Aprile, declarada cesante por decreto de fecha 25 de noviembre último y destínase su importe a ampliación del ap. 3, inc. 1, item 1, del P. V.

Cuándo se entregarán los trajes de verano a la tropa?

El pueblo público que asistió ayer a la Estación del Central Argentino a esperar al nuevo Interventor, comentó con el desagrado el hecho de que los soldados del Escuadrón de Seguridad fueran abogados con la ropa de invierno a pesar del gran calor reinante.

Pero no solamente son esos soldados los que carecen, a esta altura de la ropa de estación, sino que toda la tropa de la policía se encuentran en las mismas condiciones.

Sabemos, sin embargo, que la indumentaria de verano para tan meritorios guardianes del orden, ha sido entregada y está en poder de los funcionarios encargados de su distribución.

¿Qué se espera para librar del sacrificio de sus ropas abrigadas a esos modestos servidores del Estado?

¿Se supone acaso que llegue la estación de los fríos para convertir en norma administrativa semejante contraste?

Si no entregaran los trajes de verano para la tropa en poder de quienes deben distribuirlos, habría, por lo menos, una razón justificante de la anomalía. Pero, según nuestros informes, que no tenemos sean desvirtuados, tal cosa no ocurre.

En que quienes viven fresco...ralmente con sus ambos tropicales, bajo los ventiladores, que...tanes, durante las horas de ofi...cina mate cocido helado, — (es la moda) — o champagne bien "respaldo" en sus cenas pantagruelicas, fácilmente se olvidan del infierno en que viven los humildes.

Quizá el doctor Rothe, ponga término a tan irritante injusticia una vez impuesto de estas pequeñas delicias de la vida administrativa actual.

"Las nuevas leyes que rigen actualmente"

Extractamos esta información el respectivo boletín de las "Fuerzas Tarifeñas" en un artículo titulo se expresa textualmente: "Dicho artículo fué confeccionado teniendo a vista todas las leyes que rigen actualmente en la materia". (Véase la edición del 31 de diciembre, 1° página).

Se nos ocurre preguntar por algunos curiosos cuáles son esas "nuevas leyes que rigen actualmente".

Como nosotros lo ignoramos, deseamos que alguien nos ilustre y satisfaga la curiosidad de los que interrogan.

Excepciones y renovaciones militares

a) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 66, 80 y 81 de la Ley 4707, y el inciso 2°, N.° 16 del Reglamento Leyes Militares, las excepciones deben ser renovadas, ya sean pagas o gratis, en los meses de enero y febrero de cada año.

b) Los ciudadanos que fueron exceptuados y que se domicilian en la ciudad de Santa Fé, se presentarán a renovar la suya en el mes de enero.—(Oficina de excepciones), personalmente, para lo cual deberán traer consigo sus libretas de enrolamiento y el papel sellado correspondiente.

c) Los ciudadanos domiciliados en los pueblos de los departamentos, harán entrega de sus libretas de enrolamiento y papel sellado correspondiente, a los señores Jefes de las Oficinas enroladoras, para que estos se encargen de tramitar ante el Distrito Militar, la renovación respectiva.

Los ciudadanos que no puedan adquirir el sellado nacional correspondiente, y exija de la Justicia Federal por infracción al artículo 75 de la Ley 4707.

—Suprímese con anterioridad al 21 de noviembre ppdo. por economía, el puesto de Bibliotecaria de la Escuela N° 103 de Rosario, con el sueldo mensual de $ 110, que desempeñaba la Sra. María B. de Aprile, declarada cesante por decreto de fecha 25 de noviembre último y destínase su importe a ampliación del ap. 3, inc. 1, item 1, del P. V.

Lo que debe significar la celebración del centenario del Pacto Federal del Litoral

No creemos necesario recordar los acontecimientos históricos de tan destacada transcendencia en la organización institucional del país, que motivan la celebración del día. Nos releva de esa tarea la amplia publicidad dada en estos últimos tiempos a los antecedentes del hecho que sirvió de base fundamental al afianzamiento de la nacionalidad argentina.

Bastenos recordar y decir que hace una centuria, cubierta hoy, 4 de Enero, las provincias litorales, Santa Fe, Buenos Aires, Corrientes y Entre Ríos, por intermedio de sus representantes respectivos, signaron en nuestro histórico Cabildo el Pacto Federal que más tarde, en una convención amplia, celebrada por los estados hermanos, habría de ser declarado solemnemente, ajuste con carácter provisorio, Ley Fundamental de la Nación. Luego sirvió de base a la Constitución Nacional que actualmente nos rige, jurada en Santa Fe el año 1853 y ratificada definitivamente, con la adhesión de Buenos Aires, — única provincia que faltaba, — el año 1860, en San Nicolás de los Arroyos, donde se celebró el Acuerdo histórico definitivo.

Los antecedentes demuestran el patriótico anhelo, la clara visión y los firmísimos propósitos de los próceres que hicieron y nos legaron la "patria hecha", respecto a la forma de gobierno más conveniente para asegurar al país un régimen de concordia, de armonía, de igualdad de derechos y de libertades entre las provincias federadas y de paz y grandeza para la nación argentina.

La gestación fué cruenta, larga y dolorosa, pero la obra que ...cimentada sobre firmísimas bases y nacen los brillantes derroteros que acentuaron el grandioso porvenir de la nación, encaminándola hacia sus grandes destinos.

El sistema representativo republicano federal, al cumplirse el centenario de su fuente originaria, se encuentra lamentablemente perturbado.

Nadie sabría qué contestar a los próceres que lo gestaron, si en estos momentos se alzaran de sus tumbas gloriosas para preguntar a la actual generación argentina que ha hecho de su patriótico legado!

Se tributarán estos días, sin embargo, cálidos homenajes de recordación a los ilustres varones que constituyeron la base angular de nuestra organización política, con la honda tristeza que infunde la circunstancia insólita de que atravesse a estas horas el país.

Quiere decir, entonces, que a la celebración de esta fecha debemos considerarla como una ratificación de principios, realizando en las localidades cívicas que inspiraron aquellos patriotas, mientras nos alienta la esperanza de una pronta restauración del régimen institucional transitoriamente interrumpido, en virtud de los acontecimientos que se vienen desarrollando en el escenario nacional.

El mejor homenaje que podíera rendirse a nuestros prohombres en estas horas difíciles, de intensa expectativa, sería la patriótica y elevada consagración de todos los ciudadanos sanamente intencionados a la obra reconstructiva que imperiosamente necesita el país, para restablecer la normalidad perdida.

A los hombres que provisionalmente rigen los destinos nacionales incumbe, en primer término, el deber y la responsabilidad de la realización de la obra, sin mezquindades.

Así lo anhela y quiere el pueblo argentino, sin discrepancias de opiniones al respecto.

Todos Los Niños Tendrán Juguetes..!

Estamos en condiciones de afirmar que en Santa Fe no quedará un sólo niño sin juguetes en la noche de Reyes. Contamos con un surtido tan completo y son tan ventajosos nuestros precios que no habrá quien se lamente de no poder adquirir un juguete para sus niños.

VISITE NUESTRA GRAN EXPOSICION - FERIA Y PODRA COMPROBARLO

Queremos que ningún niño pueda sufrir desilusión ante un olvido de los Celestiales Mensajeros; y por ello estamos dispuestos a liquidar nuestro gran stock de juguetería.

Desde el humilde payaso hasta el lujoso auto. móvil o triciclo, todo podrá adquirir Vd. con muy poco dinero si nos visita.

NO DEJE QUE SUS NIÑOS SE CREAN OLVIDADOS DE LOS REYES MAGOS

También contamos con un gran surtido en artículos para regalos, a precios nunca vistos en Santa Fé.

Bazar La Liquidadora

SAN MARTIN Y ROSARIO

MEJORES

Lámparas-de-Bolsillo a Menor Precio

Las lámparas eléctricas, para alumbrar a larga distancia, "Sol-Ray", son un producto de la Montgomery Ward & Co., firma con una reputación que data desde hace 58 años, y que garantiza la seguridad y larga duración de las "Sol-Ray".

El enorme total de ventas anuales de la Montgomery Ward & Co., ($ 300.000.000,00, oro nacional) permite vender las "Sol-Ray" a precios tan bajos.

Haga que le muestren en la tienda estos finos detalles de la "Sol-Ray": la estructura por completo de metal, el acabado al cromo, el irrompible caso impermeable, el reflector bañado en plata; el lente de impacto de cristal, el amarre para que no pierda la bombilla que se quema, y el seguro contacto positivo entre la bombilla y la pila.

Si el comerciante no vende "Sol-Ray", escríbanos directamente, dándonos la dirección del mismo.

Las Lámparas "Sol-Ray" son seguras y siempre útiles

Departamento de Exportación — Sólo al Por Mayor

Montgomery Ward & Co.

Fundada en 1872
Chicago, Ill., U. S. A.